



**PETROLEOS ANDINOS S.A.
ANDIPETROLEOS**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas

Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos

Quito, 29 de mayo del 2017

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos (en adelante la "Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos descritos en el párrafo *"Fundamentos de la opinión calificada"* los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos al 31 de diciembre del 2016 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión calificada

Como se explica en la Nota 1 y 10, la Administración hace énfasis en el precio internacional de petróleo WTI y su impacto en la rentabilidad y la viabilidad futura de las operaciones de la Compañía. A la fecha de suscripción del contrato modificadorio número uno en el año 2013, el precio del barril de crudo fue de US\$90 y a partir del año 2014, ha presentado fluctuaciones sustanciales hasta ubicarse en aproximadamente US\$50 por barril. Esta situación no le permite a la Compañía tener la certeza suficiente sobre la información financiera proyectada que utiliza como respaldo para concluir que el monto activado de la cuenta Inversiones de exploración y producción al 31 de diciembre del 2016, por US\$4,327,102, pueda ser recuperado a través de sus operaciones de mediano y largo plazo o sí, por el contrario, debiera registrar una pérdida por el deterioro del valor de dichas inversiones, por cuanto los valores registrados podrían eventualmente no ser recuperados. Los efectos de este asunto no han podido ser determinados.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.



Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos
Quito, 29 de mayo del 2017

Independencia

Somos independientes de Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información, que comprende el Informe del Gerente General, obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe del Gerente General y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información, obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. Nosotros hemos concluido que la otra información está afectada por el asunto descrito en la sección "*Fundamentos de la opinión calificada*".

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.



Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos
Quito, 29 de mayo del 2017

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.



Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos
Quito, 29 de mayo del 2017

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Carlos R. Cruz

Carlos R. Cruz
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 25984

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

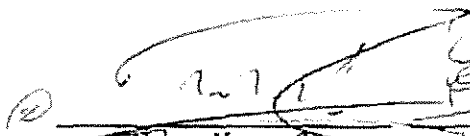
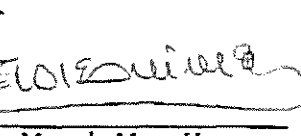
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>	<u>Al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2015</u>
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	52,244	1,482,691	4,013,379
Clientes y otras cuentas por cobrar	8	850,066	808,104	965,871
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	973,456	847,137	3,401,464
Anticipos a proveedores y otros		46,340	29,692	36,661
Impuestos por recuperar	15	641,621	364,914	-
Inventarios	9	491,406	438,483	456,083
Total activos corrientes		3,055,133	3,971,021	8,873,458
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipos	10	4,394,043	4,278,080	2,932,416
Impuesto diferido	17	71,554	90,955	147,016
Total activos no corrientes		4,465,597	4,369,035	3,079,432
Total activos		7,520,730	8,340,056	11,952,890

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



 Nelson Vargas S. Marcelo Mena H.
 Gerente General Contador

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	AL 31 de diciembre del 2016	CAL 31 de diciembre del 2015 Reestablecido	CAL 31 de enero del 2015 Reestablecido
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Préstamos bancarios	11	-	1,126,042	521,897
Proveedores y otras cuentas por pagar	13	222,596	286,532	236,485
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14	1,391,772	1,056,559	780,561
Beneficios a empleados	15	175,476	140,753	466,200
Impuestos por pagar	15	35,489	48,181	22,301
Total pasivos corrientes		1,825,333	2,658,069	2,087,534
Pasivos no corrientes				
Préstamos bancarios	11	-	-	1,105,770
Obligaciones por beneficios definidos	15	724,362	678,176	1,185,003
Obligación por retiro de bienes	16	164,707	161,238	149,088
Total pasivos no corrientes		889,069	839,414	2,440,761
Total pasivos		2,714,402	3,497,483	4,528,295
PATRIMONIO				
Capital social		500,000	500,000	500,000
Reserva legal		250,000	250,000	250,000
Resultados acumulados		4,056,328	4,092,573	6,674,595
Total patrimonio		4,806,328	4,842,573	7,424,595
Total pasivos y patrimonio		7,520,730	8,340,056	11,952,890

(*) Véase Nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



 Nelson Vargas S. Marcelo Mena H.
 Gerente General Contador

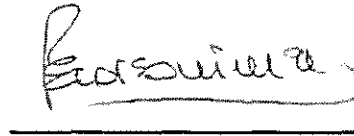
PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>(*) 2015</u> <u>Reestablecido</u>
Ingresos por prestación de servicios		2,287,444	2,530,143
Costos de operación	6	(1,699,878)	(2,019,395)
Utilidad bruta		587,566	510,748
Gastos generales y administrativos	6	(519,050)	(597,021)
Utilidad (Pérdida) operacional		68,516	(86,273)
Gastos financieros		(51,136)	(192,063)
Ingresos financieros		8,007	98,996
Otros ingresos		9,888	87,835
		(33,241)	(5,232)
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta		35,275	(91,505)
Impuesto a la renta	17	(34,659)	(190,155)
Utilidad (Pérdida) neta del año		616	(281,660)
Otros resultados integrales			
(Pérdidas) Ganancias por cambios en premisas actuariales		(36,861)	221,993
(Pérdida) neta y resultado integral		(36,245)	(59,667)

(*) Véase Nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

 Nelson Vargas S. Gerente General	 Marcelo Mena H. Contador
--	---

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva Legal	Reserva de capital	Resultados acumulados		
				Por aplicación inicial NIIF	Utilidades de libre distribución	Total
Saldos al 1 de enero del 2015	500,000	250,000	472,020	1,093,337	5,183,813	7,499,170
Efecto por la aplicación de la enmienda NIC 19	-	-	-	-	(74,575)	(74,575)
Saldos al 1 de enero del 2015 (Reestablecido ver nota 2.2)	500,000	250,000	472,020	1,093,337	5,109,238	7,424,595
Dividendos declarados según Acta de						
Cómite Ejecutivo 31 de diciembre de 2015	-	-	-	-	(2,522,355)	(2,522,355)
Pérdida neta y resultado integral del año	-	-	-	-	(281,660)	(281,660)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	221,993	221,993
Saldos al 31 de diciembre del 2015	500,000	250,000	472,020	1,093,337	2,527,216	4,842,573
Pérdida neta y resultado integral del año					616	616
Otros resultados integrales					(36,861)	(36,861)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	500,000	250,000	472,020	1,093,337	2,490,971	4,806,328

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.




Nelson Vargas S.
Gerente General

Marcelo Mena H.
Contador

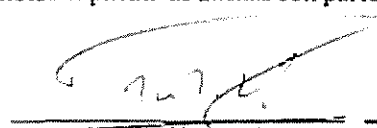
PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

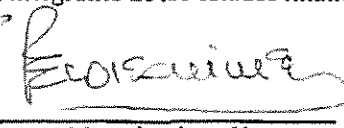
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Nota	2016	(*) 2015 Reestablecido
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta		35,275	(91,505)
Más (menos) - cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Amortización y depreciación	10	401,757	295,643
Provisión por retiro de bienes	16	3,469	11,250
Provisión por deterioro de inventarios	15	(21,138)	(6,168)
Intereses préstamo bancario	11	-	22,272
Obligaciones por beneficios definidos	15	9,325	(254,835)
		<u>428,688</u>	<u>(58,343)</u>
Cambios netos en activos y pasivos:			
Clientes y otras cuentas por cobrar		(41,962)	157,767
Anticipos a proveedores y otros		(16,648)	6,970
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		(126,319)	2,570,761
Impuestos por recuperar		(276,707)	(364,914)
Inventarios		(31,786)	26,768
Proveedores y otras cuentas por pagar		(63,936)	50,047
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		335,213	259,564
Beneficios a empleados		34,723	(325,447)
Impuestos por pagar		(12,694)	(34,208)
Total cambios en activos y pasivos		<u>(200,116)</u>	<u>2,347,308</u>
Impuesto a la renta		<u>(15,257)</u>	<u>(134,094)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>213,315</u>	<u>2,154,871</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedad, planta y equipos	10	(517,720)	(1,641,307)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(517,720)</u>	<u>(1,641,307)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Efectivo utilizado en préstamo bancario		(1,126,042)	(521,897)
Dividendos distribuidos		-	(2,522,355)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(1,126,042)</u>	<u>(3,044,252)</u>
Disminución en efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(1,430,447)</u>	<u>(2,530,688)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>1,482,691</u>	<u>4,013,379</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>52,244</u>	<u>1,482,691</u>

(*) Véase Nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Nelson Vargas S.
 Gerente General


 Marcelo Mena H.
 Contador

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida mediante el nombre de Locedi S.A. el 7 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil 14 de noviembre de 1996. Mediante escritura pública celebrada el 14 de mayo de 1997 ante el Notario 28 de Quito e inscrita el 2 de julio de 1997 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, cambió su denominación a Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos. Así también, el 15 de agosto del 2006 se efectuó el aumento de capital, reforma y codificación de estatutos, la misma que fue aprobada mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 08.Q.IJ.001514 de 6 de mayo del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de junio del 2008. Su principal actividad es la exploración y explotación de hidrocarburos. Podrá actuar en cualquier fase dentro de la industria hidrocarburífera, en especial extraer petróleo crudo y gas.

El domicilio registrado de la Compañía es Avenida Amazonas N44-105 y Río Coca, Edificio Eteco-Promelsa, 2do piso, Quito-Ecuador.

La última entidad controladora de la Compañía es Synergy Group Corp. domiciliada en la Avenida Manuel E. Batista, Torre IBC, Piso 5to, Oficina 505, Panamá City, Panamá.

La Compañía mantiene una participación del 16% en la Asociación Pacifpetrol S.A Andipetróleos SEOG Oil & Gas Sociedad Anónima, (en adelante Asociación) cuyo objeto principal es la prestación de servicios de explotación de hidrocarburos en el campo Gustavo Galindo Velasco, también conocido como Bloque Gustavo Galindo Velasco, según se explica más adelante.

Contrato entre la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL) y la Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCION)

Con fecha 27 de diciembre de 1994 se suscribió un contrato entre la ESPOL y PETROPRODUCCION, el cual fue modificado el 7 de octubre del 1996 e inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 20 de noviembre de 1997. El objeto de este contrato es la realización de actividades hidrocarburíferas en la Península de Santa Elena, para cuyo objetivo la ESPOL formaría un consorcio con una empresa financiera y petrolera de reconocida competencia que proveerá el capital necesario y los servicios técnicos que la operación requiera, para lograr una mayor producción y eficiencia técnica y económica del área del Contrato. La ESPOL no podía ceder o traspasar los derechos u obligaciones del contrato. De igual forma determina que la fecha de vigencia de este contrato se extiende desde la fecha de inscripción en el Registro de Hidrocarburos del Contrato entre la ESPOL y la Compañía seleccionada, por un periodo de 20 años.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 329 del 23 de abril de 1996 el Ministerio de Energía y Minas aprobó la selección realizada por el Comité Especial de Contrataciones de la ESPOL a favor de la empresa Compañía General de Combustible S.A. (Sucursal Ecuador) (en adelante CGC S.A. (Sucursal Ecuador)) para el propósito descrito en el párrafo anterior.

Contrato del Consorcio

El 6 de mayo de 1996 se suscribió un "Contrato de Consorcio" entre la ESPOL y CGC S.A. (Sucursal Ecuador) como Contratista Operadora, el cual fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 31 de mayo de 1996. El objeto del Contrato de Consorcio fue la realización de las respectivas actividades de operación para la producción y exploración de hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena, denominados "Ing. Gustavo Galindo Velasco".

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Este contrato establecía un pago por servicios contratados con la Contratista Operadora mediante una fórmula que consideraba la participación de la contratista en la producción del área del contrato.

Así mismo, el Contrato de Consorcio establecía que la ESPOL entregará a la Contratista Operadora sin costo alguno los bienes que se encuentran en el área del contrato y que hayan sido seleccionados de común acuerdo entre las partes e incluidos en el inventario de toma del área del contrato.

La entrega de los bienes a la Contratista Operadora se efectuará en los mismos términos y bajo el mismo régimen jurídico establecido en el contrato firmado entre la ESPOL y PETROPRODUCCION, el cual menciona que estos bienes deben ser devueltos en iguales condiciones salvo el deterioro causado por su uso normal y a entera satisfacción de PETROPRODUCCION.

Convenio de Asociación

Con fecha 19 de mayo de 1999 y mediante inscripción en el Registro de Hidrocarburos el 27 de mayo de 1999 se creó y se formalizó legalmente el consorcio llamado ASOCIACION CGC - SMC - PACIFPETROL - ANDIPETROLEOS - SANTA ELENA OIL & GAS, cuyos porcentajes de participación fueron los siguientes:

CGC S.A. (Sucursal Ecuador)	22%
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)	10%
Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL	24%
Petróleos Andinos Andipetróleos S.A.	16%
Santa Elena Oil and Gas Corp. (Sucursal Ecuador)	28%

Cesión de derechos

Con fecha 19 de diciembre de 1997, CGC S.A. (Sucursal Ecuador) notificó a la ESPOL la cesión de derechos y obligaciones, a la ASOCIACION CGC - SMC - PACIFPETROL - ANDIPETROLEOS - SANTA ELENA OIL AND GAS, anteriormente aprobada por la ESPOL e inscrita en la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH el 30 de septiembre de 1998.

En agosto de 1999 el Comité Ejecutivo de la Asociación conoció y aprobó los saldos que debían ser transferidos al 1 de julio de 1999 por CGC S.A. (Sucursal Ecuador) a la Asociación para aperturar su contabilidad. En este mismo acto, las Compañías integrantes de la Asociación designaron irrevocablemente a CGC S.A. (Sucursal Ecuador) como único operador y representante de la Asociación.

Mediante escritura pública otorgada el 18 de diciembre del 2001 e inscrita en la DNH se celebró el Contrato de Cesión de la totalidad de los derechos y obligaciones de CGC S.A. (Sucursal Ecuador) a favor Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol, por lo que las participaciones en la Asociación fueron las siguientes:

Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol	46%
Santa Elena Oil and Gas Corp. (Sucursal Ecuador)	28%
Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos	16%
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)	10%

En este mismo acto, las compañías integrantes de la Asociación designaban irrevocablemente a Petróleos de Pacífico S.A. Pacifpetrol, como único operador y a la vez como representante legal de la Asociación.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

El 15 de diciembre del 2008, mediante Decreto Ejecutivo 1486, publicado en el Registro Oficial No. 497 del 30 de diciembre del 2008, el Presidente de la República autorizó al Ministerio de Minas y Petróleos y a PETROECUADOR, a través de su filial PETROPRODUCCION, renegociar con la ESPOL el Contrato de Servicios Específicos para la producción de Hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena. Este decreto establece en la renegociación la intención de que PETROECUADOR, a través de su filial PETROPRODUCCIÓN, asuma la titularidad de la administración y obligaciones del Contrato mencionado en reemplazo de la ESPOL, terminando el Contrato de Servicios Específicos suscrito con dicha Entidad Estatal, de acuerdo a lo que estipula el marco legal vigente. Con fecha 19 de diciembre del 2008, mediante Oficio No. 0438-JSS-MD-2008-0820336 el Ministro de Minas y Petróleos comunicó a PETROECUADOR, que a partir del 23 de diciembre del 2008, PETROPRODUCCIÓN asume la titularidad de la administración y obligaciones de la ESPOL de acuerdo con el contrato suscrito con dicha Entidad, y a su vez realizará los actos administrativos necesarios para que PACIFPETROL continúe con la operación de los campos antes señalados.

Mediante comunicación PAC-UIO-LEG-0203-2015 de fecha 31 de julio del 2016, la compañía Petróleos del Pacífico S.A., en su calidad de operadora de la Asociación - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos - SEOG Oil & Gas Sociedad Anónima, comunicó al señor Ministro de Hidrocarburos sobre intención que tenía la compañía SMC Ecuador Inc. de vender su participación del 10% en la Asociación, y asimismo sobre la intención de Pacifpetrol S.A. de adquirir dicha participación para lo cual se solicitó la debida autorización.

Mediante Acuerdo Nro. MH-DM-2015-0036-AM del 16 de diciembre del 2015, el Ministro de Hidrocarburos en ejercicio de su facultad, autorizó a la compañía SMC Ecuador Inc., la transferencia del 10% de los derechos y obligaciones que tiene en el Contrato Modificatorio a Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque Gustavo Galindo Velasco, a favor de Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol. A la fecha de preparación de este informe, la adquisición de la participación de SMC Ecuador Inc. fue concluida.

Mediante escritura pública otorgada el 29 de diciembre del 2016 e inscrita el 30 de diciembre de 2016 en el Registro de Hidrocarburos de la Secretaría de Hidrocarburos, se formalizó la cesión del 10% de derechos y obligaciones que SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) mantenía en la Asociación, a favor de Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol. Con estos antecedentes, la participación de las compañías integrantes de la Asociación queda de la siguiente manera:

Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol	56%
Santa Elena Oil and Gas Corp. (Sucursal Ecuador)	28%
Petróleos Andinos Andipetróleos S.A.	16%

Contrato modificatorio

Con fecha 27 de julio del 2010 se expide en el registro oficial No. 244 la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, mismo que busca modificar los contratos petroleros y categorizarlos en una sola modalidad.

En aplicación a lo dispuesto en la reforma a la Ley de Hidrocarburos mencionada anteriormente, el 22 de enero del 2011, la Asociación Pacifpetrol S.A. Andipetróleos SEOG Oil & Gas Sociedad Anónima, suscribió con la Secretaría de Hidrocarburos, en representación del Estado Ecuatoriano, el contrato modificatorio cambiando la modalidad a prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Gustavo Galindo Velasco. Dicho contrato fue inscrito en el Registro de la Secretaría de Hidrocarburos el 21 de febrero de 2011, con una fecha de vigencia hasta el 27 de mayo del 2016.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Entre los aspectos más importantes, las partes acuerdan que la contratista tendrá derecho al pago de una tarifa para los campos en producción por cada barril neto, producido y entregado en el centro de fiscalización y entrega, la misma que se actualizó en el año 2016 a US\$49.99 (2015: US\$59.91). Esta tarifa considera un estimado de la amortización de las inversiones, los costos y gastos y una utilidad razonable tomando en consideración el riesgo incurrido por la contratista.

Se determinará la existencia o no de un ingreso disponible para cubrir la tarifa mencionada en el párrafo anterior de la siguiente manera: De los ingresos provenientes de la producción correspondiente al área objeto del contrato, el estado ecuatoriano se reserva el 25% de los ingresos brutos como margen de soberanía. Del valor remanente se cubrirá la tarifa por la prestación de los servicios.

En el caso que el ingreso disponible no sea suficiente para cubrir el pago de la tarifa para campos en producción y tarifa para campos nuevos o producción incremental fruto de recuperación mejorada, pertinente, el saldo faltante mensual se acumulará durante el mes o año fiscal pertinente. La diferencia entre los montos pagados por concepto de las tarifas y el ingreso disponible del mismo mes o año fiscal se trasladará al siguiente año, sin intereses y en caso que no se hubiese cubierto durante el respectivo o subsiguiente mes o año fiscal se acumulará sucesivamente durante el plazo de vigencia de este Contrato Modificatorio. Cualquier diferencia trasladada, originada por insuficiencia del ingreso disponible, que no haya sido pagada por la Secretaría a la terminación de este contrato modificatorio, se extinguirá y no será pagada a la Contratista, quedando la Secretaría automáticamente liberada de esta obligación de pago en ese momento.

Con fecha 14 de mayo del 2014, las Compañías SMC Ecuador Inc., Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol, Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos y SEOG Oil & Gas Sociedad Anónima suscribieron con la Secretaría de Hidrocarburos el contrato modificatorio número uno al contrato modificatorio a contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), mediante el cual se extiende el plazo de vigencia estipulado en la cláusula sexta del contrato modificatorio hasta el 31 de diciembre del 2029 e incorpora un nuevo plan de actividades que sustituye al anterior, manteniéndose de manera inalterada las demás cláusulas del contrato modificatorio suscrito entre las partes el 21 de enero del 2011.

El 29 de diciembre de 2016, la Asociación Pacifpetrol-Andipetróleos-SEOG Oil & Gas Sociedad Anónima y el Estado Ecuatoriano a través de la Secretaría de Hidrocarburos, suscribieron el Contrato Modificatorio número dos al Contrato Modificatorio al Contrato de prestación de servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo crudo) en el Campo Gustavo Galindo Velasco en la provincia de Santa Elena, mediante el cual se reforma el plan de actividades a ser ejecutado hasta el año 2029 y se establece la tarifa de US\$49,99 por cada barril de crudo producido y entregado en punto de fiscalización.

Contratos de servicios técnicos especializados de IT y Representación Legal

En enero del 2014, se firmó el Contrato entre la Asociación y Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol por la prestación de servicios técnicos especializados de IT, en el cual se fijó un honorario anual de US\$304,500 (2015: US\$439,811). El plazo de vigencia de este contrato es un año y la renovación será automática siempre y cuando el monto facturado no supere el 10% del valor cargado en el ejercicio inmediato anterior. Por otra parte, los cargos por Overhead (representación legal de la Asociación y cargos de Operador) al 31 de diciembre del 2016 US\$ 300,000 y 2015 fueron de US\$420,000.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Actividades de la Compañía durante el 2016 y 2015

Durante el 2016, las actividades realizadas por la Asociación en el Bloque Gustavo Galindo Velasco correspondieron principalmente a trabajos de punzados en pozos, fracturamiento hidráulico en pozos, adquisición de repuestos para equipos y reparaciones mayores de equipos y facilidades y la realización de estudios de impacto ambiental necesarios para la perforación de pozos.

Durante el 2015, las actividades realizadas por la Asociación en el Bloque Gustavo Galindo Velasco correspondieron principalmente a trabajos de punzados en pozos y fracturamiento hidráulico en varios pozos, así como de reparaciones mayores de equipos y facilidades.

La producción fiscalizada del año en el Bloque Gustavo Galindo Velasco fue de 444,791 (2015: 433,165) barriles de petróleo crudo y gasolina.

En virtud de que este contrato tiene vigencia hasta el año 2029, la Asociación podrá participar en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio tendientes a afianzar su presencia en la industria hidrocarburífera ecuatoriana durante los años que restan hasta la finalización del contrato.

Situación económica del país

Durante el 2016 la situación económica del país continua afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardas y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017.

Para hacer frente a esta coyuntura de precios, la Administración de la Asociación ha adoptado las siguientes medidas: (i) reestructuración y optimización de los procesos orientados a incrementar la producción y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos, (ii) negociación con principales proveedores para obtener mejores condiciones de precios y plazos de pago, (iii) manejo cuidadoso de costos a través de una reformulación del presupuesto y (iv) priorización de proyectos, entre otros. La adopción de estas medidas ha permitido a la Asociación generar flujos de caja positivos durante el año 2016, manteniendo el normal desarrollo de las operaciones. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de esta incertidumbre.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Precio del barril de crudo

Considerando que el precio del barril de crudo WTI a partir del año 2014 disminuyó a precios inferiores a los que permiten que la tarifa definida en el contrato sea pagada en un 100% por parte de la Secretaría de Hidrocarburos se aplicó la cláusula relacionada al pago en función del ingreso disponible. Esta define que en caso de que el ingreso disponible no sea suficiente para cubrir con el pago de la tarifa, el saldo faltante se acumulará durante el mes o año fiscal pertinente. Adicionalmente, el contrato establece que cualquier diferencia, originada por insuficiencia del ingreso disponible, que no haya sido pagada por la Secretaría de Hidrocarburos a la terminación del Contrato se extinguirá y no será pagada a la contratista, quedando la Secretaría automáticamente liberada de esta obligación de pago.

Como consecuencia de lo mencionado, al cierre del ejercicio 2016, la Asociación acumuló un saldo de US\$8.1 millones aproximadamente de tarifa no cobrada a la Secretaría de Hidrocarburos (2015 US\$10.1 millones aproximadamente). Cabe mencionar que sobre dicho saldo no se renuncia al derecho de recuperación que le asiste, una vez que el precio de mercado se encuentre en niveles suficientes para cubrir dicha acumulación, conforme se estipula también en el referido contrato.

Mientras se mantenga el escenario de precios deprimidos del crudo, la Asociación dependerá básicamente de su capacidad de generar flujos de caja positivos y del apoyo de los accionistas de las compañías que conforman la misma para generar oportunidades de negocio que permitan incrementar la producción de hidrocarburos en el Bloque. Para ello, la Administración de la Asociación se encuentra analizando diferentes opciones que le permitirán incrementar las reservas de crudo a través de un plan de inversiones que incluye la perforación de aproximadamente 80 pozos en zonas prospectivas, identificadas a través de la interpretación de los 170 km cuadrados de sísmica 3D que se ejecutó en el año 2014 y cuyos resultados se encuentran ya disponibles.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos y aprobados para su emisión por el Gerente General con fecha 15 de mayo del 2017.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales podrían diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

2.2 Reestablecimiento de saldos iniciales

La Compañía durante el 2016 adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post - empleo, por lo cual, la Administración, como se establece en la referida enmienda, procedió para efectos comparativos a reestructurar los estados financieros al 1 de enero del 2015 y 31 de diciembre de 2015 como se detalla a continuación:

Conciliación al 31 de diciembre del 2015:

	Saldos reportados previamente al 31 de diciembre del 2015	Enmienda NIC 19	Saldos restablecidos al 31 de diciembre del 2015
Pasivos no corrientes			
Obligación por beneficios definidos	749,160	(70,984)	678,176
Patrimonio	7,499,170	70,984	7,570,154
Distribución de dividendos	(2,522,355)	-	(2,522,355)
Pérdida neta del año	(427,220)	-	(427,220)
Otros resultados integrales	221,993	-	221,993
	4,771,589	70,984	4,842,573
	Saldos reportados previamente al 31 de diciembre del 2015	Enmienda NIC 19	Saldos restablecidos al 31 de diciembre del 2015
Estado de resultados			
Gastos de administración	742,580	(145,559)	597,021

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Conciliación al 1 de enero del 2015:

	Saldos reportados previamente al 1 de enero del 2015	Enmienda NIC 19	Saldos restablecidos al 1 de enero del 2015
Pasivos no corrientes			
Obligación por beneficios definidos	1,110,428	74,575	1,185,003
Resultados acumulados	5,737,251	(74,575)	5,662,676
Capital social	500,000	-	500,000
Reserva legal	250,000	-	250,000
Utilidad del año	1,011,919	-	1,011,919
	<u>7,499,170</u>	<u>(74,575)</u>	<u>7,424,595</u>

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Las enmiendas aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo.	1 de enero 2017
NIC 28	Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Las enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIIF 12	Enmiendas con respecto a la clasificación del alcance de la norma.	1 de enero 2017
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 16	Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.	1 de enero 2019
IFRIC 22	Este IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio desde su aplicación inicial.

2.3 Re-expresión de saldos iniciales

La Compañía aplicó retrospectivamente la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" vigente a partir del 1 de enero de 2013. Esto implicó que los estados financieros de la Compañía llevados hasta el 31 de diciembre del 2012 bajo el método de participación de acuerdo con NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" sean re-expresados, considerando los principios contables enunciados en la NIIF 11 relacionados a operaciones conjuntas.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.4 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, si existieran, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos y otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios, en caso de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Participación en activos netos y resultados de la operación conjunta

La participación de la Compañía en los activos netos y resultados de la operación conjunta de la Asociación Pacifpetrol S.A. Andipetróleos SEOG Oil & Gas Sociedad Anónima es contabilizada de acuerdo a la participación proporcional. Esta participación en los ingresos, costos y gastos, activos y pasivos derivados de la operación conjunta de dicha Asociación, son combinados línea por línea en los estados financieros de la Compañía.

2.7 Activos y pasivos financieros

2.7.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y de 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por clientes y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar entidades relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.7.2 Reconocimiento y medición inicial, y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Clientes y otras cuentas por cobrar: Incluye principalmente montos adeudados por entidades gubernamentales por la prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y su periodo de crédito sobre la prestación de servicios es de hasta 60 días.
- (ii) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por entidades relacionadas por servicios prestados en el curso normal de los negocios y préstamos entregados a dichas entidades. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado y los intereses se reconocen mensualmente con cargo a resultados, de aplicar. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (i) Préstamos bancarios: Son obligaciones de pago originadas por dinero recibido mediante contratos de préstamos. Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacción significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros".
- (ii) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 30 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos por intereses.
- (iii) Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por servicios recibidos en el curso normal de los negocios que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo; y dividendos por pagar a los socios a ser devueltos de acuerdo a la disponibilidad de flujo o en el momento que sea solicitado por ellos. Las cuentas por pagar a entidades relacionadas no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.7.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.7.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.8 Inventarios

Los inventarios de repuestos, materiales, y otros se presentan al costo histórico, utilizando el método de costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización.

El volumen de petróleo crudo incluido en los inventarios está valorizado al costo de operación (valor de realización) del último mes de producción.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.9 Propiedades, planta y equipos

La Compañía clasifica a las propiedades, planta y equipos en las siguientes categorías: "Inversiones de exploración adicional y producción", "Obras en curso", "Retiro de bienes" y "Activos fijos". La Administración determina la clasificación mencionada a la fecha de su reconocimiento inicial y depende su asignación de la función para la cual se la adquirió, considerando que de estos costos sea probable la obtención de beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo de los elementos pueden medirse con fiabilidad.

Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF no establecen criterios específicos para las actividades de desarrollo y producción de hidrocarburos. En relación a la etapa de exploración y evaluación, la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 6 "Exploración y evaluación de recursos minerales", establece que la fecha de vigencia para su aplicación es a partir de los periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2006, se aconseja su aplicación anticipada.

Las principales características por categoría, se describen a continuación:

2.9.1 Inversiones de exploración adicional y producción y obras en curso

Las inversiones de exploración adicional y producción se muestran al costo histórico de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada.

Los costos originados de las actividades de producción de hidrocarburos, necesarios para la explotación de reservas comerciales, se capitalizan y se presentan en el rubro de propiedades, planta y equipos y corresponden principalmente a los costos incurridos en la perforación, completación y recompletación de pozos productivos y el desarrollo de facilidades de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro en el valor, en caso de producirse.

La Compañía capitaliza como parte de las inversiones de producción todos aquellos desembolsos que generarán un beneficio futuro y cuya medición se realiza a través del incremento de reservas que producen dichas inversiones.

Los gastos de geología y geofísica (costos de exploración y evaluación) se capitalizan hasta que los resultados de la evaluación de dichos desembolsos determinan la existencia de reservas comercialmente explotables y son sometidos a pruebas de deterioro en la medida en que se encuentran capitalizados como parte de las inversiones, caso contrario, son cargados a resultados en el año en que se concluye que los mismos no arrojaron resultados satisfactorios.

Las inversiones capitalizadas según los criterios anteriores se amortizan de acuerdo con el siguiente método:

- (i) Los costos correspondientes a la producción de reservas probadas desarrolladas se amortizan con cargo a los resultados integrales del año mediante una tasa basada en unidades de producción a partir del mes siguiente en el cual se concluyen. Para propósitos del cálculo de la amortización, la Compañía utilizó el volumen de reservas probadas desarrolladas al inicio de cada año certificadas por un profesional independiente.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

(ii) Las obras en curso se amortizan únicamente cuando se han concluido y entran en operación.

Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las amortizaciones con carácter prospectivo.

2.9.2 Retiro de bienes

Los costos relacionados con el retiro de bienes se originan de la mejor estimación de la Administración, respecto de los costos a valor presente a ser incurridos para restaurar a la finalización del contrato, las condiciones operativas y/o ambientales que puedan haberse ocasionado en el Bloque durante el desarrollo de las actividades de explotación de hidrocarburos. Esta estimación es revisada periódicamente y se amortiza por unidades de producción siguiendo los lineamientos establecidos para el rubro inversiones de exploración adicional y producción. Ver también Nota 2.10.

2.9.3 Activos fijos

Los activos fijos, son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores que corresponden a reparaciones o mantenimiento son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de los activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de su activo fijo, instalación o mejora al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son los siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Instalaciones y mejoras a locales arrendados	3 y 2
Equipo de comunicación	10
Maquinaria y herramientas	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

La vida útil y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el de beneficio económico de las partidas de activo fijo.

Un componente o cualquier parte significativa de los mismos reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

2.10 Deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipos)

Los activos sujetos a amortización y depreciación se someten a pruebas anuales de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta relacionados y su valor en uso.

A efecto de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Para el caso de las inversiones de exploración adicional y producción presentadas en los estados financieros adjuntos, la evaluación de deterioro, se efectúa considerando como una sola unidad generadora de efectivo al Bloque Gustavo Galindo Velasco.

La determinación del flujo de fondos descontado involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de las reservas de crudo, niveles de producción de hidrocarburos, tarifa por barril de crudo producido fijada en el contrato suscrito con la Secretaría de Hidrocarburos, pronósticos de precios futuros del crudo West Texas Intermediate (WTI), inflación, costos y demás egresos de fondos, en función de la mejor estimación de los mismos que la Asociación prevé hacia el futuro en relación con sus operaciones, considerando la tarifa y los volúmenes de reservas y niveles de producción antes mencionados.

Durante el presente ejercicio no se han registrado resultados por deterioro de activos como consecuencia de los análisis de recuperabilidad.

2.11 Obligación por retiro de bienes

A la terminación del contrato mencionado en la Nota 1, la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, deberá realizar ciertas actividades necesarias para restaurar las condiciones del área de explotación a las existentes al inicio de la operación. Para este fin se contabiliza el valor presente del costo estimado de esta actividad mediante la constitución de una provisión denominada "Obligación por retiro de bienes" con contrapartida a la cuenta de propiedad, planta y equipos. Este pasivo se actualiza con cargo a los resultados integrales, en función de una tasa de interés del 7.5%.

Con base en los cambios tecnológicos y las variaciones en los costos de recuperación necesarios para proteger el medioambiente, la Asociación, ha considerado conveniente reevaluar periódicamente los costos futuros de la obligación por retiro de bienes.

2.12 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.12.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% y 15% respectivamente. Petróleos Andinos S.A. Andipetroleos, aplicó el 25% después del análisis realizado.

En el año 2016 las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

2.12.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.13 Beneficios a los empleados

La Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, es la entidad que mantiene la relación laboral con los empleados que prestan sus servicios para el cumplimiento del contrato de prestación de servicios mencionado en la Nota 1.

2.13.1 Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de beneficios empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula a la tasa del 15% de las utilidades gravables de acuerdo con disposiciones legales. El 27 de julio del 2010, entró en vigencia la Ley Reformativa a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No. 244, la cual, entre otros

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

asuntos, establece que los trabajadores vinculados a la actividad hidrocarburífera recibirán el 3% de la utilidades y el restante 12% será pagado al Estado Ecuatoriano como contribución y registrado como impuestos por pagar en el estado de situación financiera.

- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimo tercer y cuarto sueldos y fondos de reserva: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.13.2 Beneficios de largo plazo

Obligaciones por beneficios definidos: Los costos de las provisiones por desahucio, jubilación patronal y provisión laboral por terminación contractual, definido por la ley laboral ecuatoriana, se determinan anualmente con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes y se provisionan con cargo a los resultados integrales del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 4.20% (2015: 4.68%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos emitidos en Estados Unidos de América en el año 2016 y a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador para el año 2015 que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Debido al cambio en la fecha de vigencia de las operaciones de la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, la provisión mantenida por jubilación patronal hasta el año 2009 fue reemplazada por la provisión laboral por terminación del contrato, considerando a todos los trabajadores que al año 2016 generarán un pasivo para la entidad. No obstante, en el año 2013 con la suscripción del contrato modificatorio número uno al contrato modificatorio a contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), mediante el cual se extiende el plazo de vigencia estipulado en la cláusula sexta del contrato modificatorio hasta el 31 de diciembre de 2029, la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, restableció la provisión para jubilación patronal y ajustó la provisión laboral por terminación contractual.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en el patrimonio como otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

2.14 Provisiones corrientes

En adición a lo que se describe en la Nota 2.12 la Compañía registra provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios de la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, se reconocen sobre la base de una tarifa por cada barril neto producido y entregado en el centro de fiscalización. Esta tarifa es actualizada en forma anual, con base en la fórmula establecida en el Anexo L (Metodología para cálculo de la tarifa para campos nuevos o por producción incremental) del contrato modificatorio.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16% puedan ser medidos con fiabilidad y se transfiera la producción en el punto de entrega y fiscalización, y en consecuencia se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos barriles y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.16 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por parte de los accionistas de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Activos fijos:** La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. (Nota 2.8).
- **Reservas de crudo:** Las reservas probadas son cantidades estimadas de petróleo crudo determinadas de acuerdo a estudios efectuados por profesionales independientes. Las reservas probadas desarrolladas son aquellas que pueden recuperarse a través de pozos existentes con equipos y métodos de operación existentes. Las estimaciones de reservas de petróleo no son exactas y son sujetas de revisión futura. En consecuencia, las estimaciones contables financieras (como la estimación estándar de los flujos de efectivo descontados y la amortización de activos de exploración y producción) que se basan en las reservas probadas y reservas probadas desarrolladas también están sujetas a cambios.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Obligación por retiro de bienes: La Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, evalúa los costos por retiro de bienes al menos una vez al año y representa la mejor estimación del valor presente de los costos de retiro de bienes. Los costos definitivos por retiro son inciertos y las estimaciones pueden variar en respuesta a varios factores. En consecuencia podrían existir ajustes a las provisiones establecidas las cuales podrían afectar los resultados financieros futuros. (Nota 2.10).
- Obligaciones por beneficios definidos: Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales de jubilación patronal, desahucio e indemnizaciones por terminación de contrato, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. (Nota 2.12).
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. (Nota 2.11).

4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

La Compañía opera en la industria de hidrocarburos. Sus actividades están expuestas a una variedad de riesgos financieros principalmente relacionados con riesgos de mercado, la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital. El programa de administración de riesgos de la Compañía se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de mercado es la posibilidad de que las fluctuaciones en los tipos de cambio, tasas de interés o precios de mercado del crudo, puedan afectar negativamente el valor de los activos financieros de la Compañía, pasivos o flujos de efectivo esperados. La Administración sigue una serie de guías y procedimientos basados en la centralización del manejo de las funciones de tesorería.

Riesgo de cambio: Debido a sus operaciones, la Compañía no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas ya que las transacciones en su mayoría son en la moneda funcional.

Riesgo de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Asociación al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Asociación es mantener el 100% de su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas fijas.

Con respecto a las inversiones registradas equivalentes de efectivo, la Compañía coloca sus excedentes de efectivo en instituciones de reconocida solvencia, que ofrecen mejores rendimientos tomando en consideración su calificación de riesgo. El objetivo de la Administración es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos de acuerdo a su negocio y operaciones.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) *Concentración del riesgo crediticio*

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras y créditos por ventas.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, la Compañía reduce su exposición a concentraciones significativas de riesgo crediticio manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea.

La Asociación mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad Financiera</u>	<u>Calificación</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-
Citibank N.A. (Sucursal Ecuador)	AAA
Citibank N.A. New York	AAA
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-

El riesgo relacionado a crédito se disminuye pues el único cliente para la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, es la Secretaría de Hidrocarburos, con quien mantiene una política de crédito establecida contractualmente de hasta 60 días, misma que ha sido cumplida sin demoras.

El contrato modificatorio a contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Ancón adicionalmente estipula que si el ingreso disponible del contrato no es suficiente para cubrir el pago de la tarifa para campos en producción, el saldo faltante mensual se acumulará durante el mes o año fiscal pertinente, sin intereses hasta que sea cancelado por la Secretaría de Hidrocarburos. Con la terminación del contrato si existieran montos acumulados resultado a favor de la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, aún no cancelados, la Secretaría de Hidrocarburos quedará liberada de obligación y las diferencias no serán pagadas a la Asociación, según lo estipulado en el contrato.

Durante el año 2015, debido a la caída de los precios del petróleo, el cobro de la tarifa por servicios se realizó en forma parcial, lo que generó la acumulación del pago de la misma por un monto de US\$7.9 millones aproximadamente (2015: US\$10.1 millones aproximadamente), conforme a lo estipulado en la cláusula 15.6 del Contrato Modificatorio a Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque Gustavo Galindo Velasco. Por este motivo, al 31 de diciembre del 2016, la Asociación donde la Compañía participa en el 16% dejó registrado como ingreso del periodo, el monto efectivamente cobrado a la Secretaría de Hidrocarburos.

(c) *Riesgo de liquidez*

La estrategia financiera de la Compañía busca mantener recursos financieros adecuados y acceso a facilidades de crédito para financiar sus operaciones en caso de requerirlo. Durante los periodos presentados, la Compañía ha contado con flujos de fondos derivados exclusivamente de sus operaciones.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, que consiste en efectivo, fondos líquidos e inversiones de corto plazo, con vencimiento de no más de tres meses desde la fecha de compra.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados:

	Menos de 1 año	Entre 2 y 5 años
<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>		
Proveedores y otras cuentas por pagar	222,596	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,391,772	-
<u>Al 31 de diciembre del 2015</u>		
Préstamos bancarios	1,126,042	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	286,532	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,056,559	-

(d) Riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

3.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<u>Activos financieros medidos al costo</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	52,244	-	1,482,691	-
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>				
Clientes y otras cuentas por cobrar	850,066	-	808,104	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	973,456	-	847,137	-
Total activos financieros	1,875,766	-	3,137,932	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>				
Préstamos bancarios	-	-	1,126,042	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	222,596	-	286,532	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,391,772	-	1,056,559	-
Total pasivos financieros	1,614,368	-	2,469,133	-

3.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Costos de operación</u>	<u>Gastos generales y administrativos</u>	<u>Total</u>
<u>2016</u>			
Costos laborales	746,204	164,838	911,042
Amortizaciones y depreciaciones	401,757	-	401,757
Suministros y materiales de la operación	150,912	-	150,912
Rentas	136,775	33,696	170,471
Otros costos	156,011	-	156,011
Mantenimiento	23,706	17,784	41,490
Seguros	23,475	-	23,475
Medio ambiente	34,593	-	34,593
Impuestos no recuperables	21,704	113,048	134,752
Otros gastos	4,741	55,724	60,465
Representación legal	-	48,000	48,000
Servicios administrativos y gerenciales	-	85,960	85,960
	<u>1,699,878</u>	<u>519,050</u>	<u>2,218,928</u>
<u>2015</u>			
Costos laborales	915,403	48,858	964,261
Amortizaciones y depreciaciones	295,643	-	295,643
Suministros y materiales de la operación	246,444	-	246,444
Rentas	195,357	34,952	230,309
Otros costos	189,879	-	189,879
Mantenimiento	67,982	33,132	101,114
Seguros	35,922	-	35,922
Medio ambiente	47,896	-	47,896
Impuestos no recuperables	19,484	225,949	245,433
Otros gastos	5,385	75,510	80,895
Representación legal	-	67,200	67,200
Servicios administrativos y gerenciales	-	111,420	111,420
	<u>2,019,395</u>	<u>597,021</u>	<u>2,616,416</u>

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo y equivalentes del efectivo es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja	576	576
Bancos	51,668	483,153
Inversiones temporales (1)	-	998,962
	<u>52,244</u>	<u>1,482,691</u>

(1) El detalle de las inversiones temporales es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Pichincha C.A.	-	998,962

Representan certificados de depósito los mismos que devengan una tasa de interés que fluctúan entre 3% y 6.25% anual. Estas inversiones fueron precanceladas el 29 de enero del 2016. Durante el año 2016 se registraron US\$39,887 (2015: US\$582,523) por concepto de intereses ganados de los cuales US\$6,382 (2015: US\$93,204) corresponden a la Compañía.

8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Secretaría de Hidrocarburos (1)	<u>850,066</u>	<u>808,104</u>

- (1) Los saldos presentados incluyen: (i) Retenciones en la fuente Impuesto al Valor Agregado - IVA desde diciembre 2014 a abril 2015 no pagados por la Secretaría de Hidrocarburos por un monto de US \$357,329, (ii) Valores pendientes de recuperar por la prestación de servicios de los meses de noviembre y diciembre a la Secretaría de Hidrocarburos por un monto US\$850,066 (2015: US\$450,775), los cuales a la fecha de preparación de estos estados financieros han sido cedidos a HR Financial Services Ltd. de acuerdo con lo mencionado en la Nota 13.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

9. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Petróleo crudo (1)	32,264	24,844
Repuestos, materiales y otros	<u>468,286</u>	<u>443,920</u>
	500,550	468,764
Provisión por deterioro de inventarios (2)	<u>(9,144)</u>	<u>(30,281)</u>
	<u><u>491,406</u></u>	<u><u>438,483</u></u>

(1) Corresponde a petróleo crudo en tanques de almacenaje, líneas de flujo y oleoductos secundarios.

(2) Ver Nota 15.

Los inventarios son reconocidos dentro de propiedad, planta y equipos y/o en los costos de operación dependiendo del destino y/o uso que se dé a los mismos, fueron de aproximadamente US\$341,412 (2015 US\$653,782).

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de propiedad, planta y equipos se presentan a continuación:

	Inversiones de exploración adicional y producción	Otras en curso	Retiro de bienes	Muebles y enseres	Equipo de computación	Equipo de comunicación	Activos fijos			Total
							Veículos	Herramientas y maquinarias	Instalaciones	
Al 1 de enero de 2016										
Costo	9,936,670	61,338	149,989	20,250	33,421	8,430	116,567	142,470	90,975	10,560,130
Amortización y depreciación acumulada	(7,206,260)	-	(111,011)	(15,881)	(12,413)	(6,693)	(101,272)	(65,193)	(86,124)	(7,627,711)
Valor en libros	2,730,410	61,338	38,978	4,369	1,008	1,737	15,295	77,277	4,851	2,932,419
Movimientos 2015										
Adiciones	1,831,559	184,574	-	4,378	-	-	-	8,222	-	1,825,881
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	(184,574)	-	-	-	-	-	-	-	-	(184,574)
Depreciación retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización y depreciación del año	(561,801)	-	(1,417)	(1,311)	(623)	(431)	(9,122)	(14,116)	(2,797)	(595,641)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2015	3,941,502	245,912	38,561	4,784	385	1,306	6,173	71,161	2,054	4,278,080
Al 31 de diciembre de 2015										
Costo	11,381,655	245,932	149,989	21,776	33,421	8,430	118,567	150,692	90,975	12,201,437
Amortización y depreciación acumulada	(7,470,093)	-	(112,478)	(16,092)	(12,016)	(7,129)	(110,301)	(79,309)	(88,024)	(7,921,357)
Valor en libros	3,911,562	245,932	37,511	4,784	385	1,301	8,266	71,383	2,951	4,279,080
Movimientos 2016										
Adiciones	395,093	6,360	14,719	-	-	-	675	1,460	-	418,307
Transferencias	245,933	105,906	-	-	-	-	-	-	-	351,839
Retiros	(40,863)	(245,933)	-	(1,147)	(5,249)	(1,909)	(4,932)	(2,570)	(29)	(302,622)
Amortización y depreciación retiros	33,074	-	1,612	947	5,249	1,905	4,932	2,458	29	50,196
Amortización y depreciación del año	(377,279)	-	(3,525)	(881)	(310)	(310)	(4,028)	(14,148)	(260)	(401,757)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2015	4,169,520	112,265	45,317	4,306	75	987	1,970	58,583	1,780	4,301,043
Al 31 de diciembre de 2016										
Costo	11,981,818	112,265	164,708	20,629	8,172	6,521	112,320	149,582	90,946	12,668,961
Amortización y depreciación del año	(7,814,208)	-	(119,391)	(17,071)	(28,002)	(5,511)	(110,100)	(80,990)	(80,866)	(8,271,018)
Valor en libros	4,167,610	112,265	45,317	3,006	75	987	1,930	58,583	1,780	4,300,043

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las inversiones de exploración y producción están sujetas a revisión por parte de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH (anteriormente Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH). Si este Organismo eventualmente objetara tales inversiones, éstas podrían no formar parte de la amortización aceptada para fines del cálculo del Impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, una vez que dichas objeciones sean ratificadas por el SRI y aceptadas por la Administración de la Asociación, en la cual la Compañía participa con el 16%.

La ARCH ha auditado las operaciones del Bloque Gustavo Galindo Velasco llevadas por los años 1996 al 2015, y ha emitido los informes correspondientes hasta el año 2015 en los que concluye, principalmente, ciertos ajustes relacionados con las Inversiones, Ingresos Operacionales, Costos y Gastos. Las demandas de impugnación realizadas por la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, de acuerdo con el criterio de la Administración y sus asesores legales se encuentran en trámite y su resolución final es incierta.

11. PRESTAMOS BANCARIOS

<u>Institución</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Pichincha C.A.	-	1,105,770
Intereses por pagar	-	20,272
	<u>-</u>	<u>1,126,042</u>
<u>Porción a largo plazo</u>		
Banco Pichincha C.A.	-	1,126,042
Menos - Porción corriente (1)	-	(1,126,042)
	<u>-</u>	<u>-</u>

El 9 de octubre del 2014 se suscribió el contrato de préstamo entre la Asociación y el Banco Pichincha C.A., cuyos fondos serían utilizados para el cumplimiento del plan de inversiones comprometido con la Secretaría de Hidrocarburos con la suscripción del contrato modificatorio número uno mencionado en la Nota 2. La vigencia del contrato es de tres años plazo con pagos trimestrales de capital e interés y con una tasa de interés del 7.5% anual.

(1) Al 31 de diciembre del 2016, la Administración reclasificó todo el préstamo de largo plazo al corto plazo, debido a que el 29 de enero del 2016 canceló la totalidad del mismo.

12. ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS DE LA OPERACIÓN CONJUNTA

Los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de la operación conjunta están incluidos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales de la siguiente forma:

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

2016	Participación Asociación 16%	Compañía	Total
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	38,789	13,455	52,244
Clientes y otras cuentas por cobrar	850,066	-	850,066
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	973,456	-	973,456
Anticipos a proveedores y otros	29,860	16,480	46,340
Impuestos por recuperar	641,621	-	641,621
Inventarios	491,406	-	491,406
Propiedades, plantas y equipos	4,394,043	-	4,394,043
Impuesto diferido	71,554	-	71,554
	<u>7,490,795</u>	<u>29,935</u>	<u>7,520,730</u>
PASIVOS			
Proveedores y otras cuentas por pagar	216,514	6,082	222,596
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	711,176	680,596	1,391,772
Beneficios a empleados	175,476	-	175,476
Impuestos por pagar	35,489	-	35,489
Obligación por beneficios definidos	724,362	-	724,362
Obligación por retiro de bienes	164,707	-	164,707
	<u>2,027,724</u>	<u>686,678</u>	<u>2,714,402</u>
RESULTADOS			
Ingresos por prestación de servicios	2,287,444		2,287,444
Costos de operación	(1,699,878)		(1,699,878)
Utilidad bruta	587,566	-	587,566
Gastos generales y administrativos	(463,596)	(55,454)	(519,050)
Utilidad (Pérdida) operacional	123,970	(55,454)	68,516
Otros ingresos	9,888	-	9,888
Gastos financieros	(51,098)	(38)	(51,136)
Ingresos financieros	8,007	-	8,007
			<u>(33,241)</u>
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta	123,970	(55,454)	35,275
Impuesto a la renta	(34,659)		(34,659)
Utilidad (Pérdida) neta	89,311	(55,454)	616
Otros resultados integrales			
Pérdidas por cambios en premisas actuariales	(36,861)		(36,861)
Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del año	<u>52,450</u>	<u>(55,454)</u>	<u>(36,245)</u>

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

2015	Participación Asociación 16%	Compañía	Total
ACTIVOS			
Electivo y equivalentes de efectivo	1,482,280	411	1,482,691
Clientes y otras cuentas por cobrar	808,104	-	808,104
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	847,137	-	847,137
Anticipos a proveedores y otros	29,676	16	29,692
Impuestos por recuperar	364,914	-	364,914
Inventarios	438,483	-	438,483
Propiedades, plantas y equipos	4,278,080	-	4,278,080
Impuesto diferido	90,955	-	90,955
	<u>8,339,629</u>	<u>427</u>	<u>8,340,056</u>
PASIVOS			
Préstamo Bancario	1,126,042	-	1,126,042
Proveedores y otras cuentas por pagar	280,450	6,083	286,533
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	444,529	595,596	1,056,559
Beneficios a empleados	140,753	-	140,753
Impuestos por pagar	48,183	-	48,183
Obligación por beneficios definidos	678,175	-	678,175
Obligación por retiro de bienes	161,238	-	161,238
	<u>2,879,370</u>	<u>601,679</u>	<u>3,497,483</u>
RESULTADOS			
Ingresos por prestación de servicios	2,530,143	-	2,530,143
Costos de operación	<u>(2,019,395)</u>	<u>-</u>	<u>(2,019,395)</u>
Utilidad bruta	510,748	-	510,748
Gastos generales y administrativos	<u>(412,220)</u>	<u>(184,800)</u>	<u>(597,020)</u>
Utilidad (Pérdida) operacional	98,528	(184,800)	(86,272)
Otros ingresos	87,834	-	87,834
Gastos financieros	<u>(192,044)</u>	<u>(19)</u>	<u>(192,063)</u>
Ingresos financieros	98,996	-	98,996
	<u>(5,214)</u>	<u>(19)</u>	<u>(5,233)</u>
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta	93,314	(184,819)	(91,505)
Impuesto a la renta	<u>(190,155)</u>	<u>-</u>	<u>(190,155)</u>
Utilidad (Pérdida) neta	<u>(96,841)</u>	<u>(184,819)</u>	<u>(281,660)</u>
Otros resultados integrales			
Pérdidas por cambios en premisas actuariales	<u>221,993</u>	<u>-</u>	<u>221,993</u>
Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del año	<u>125,152</u>	<u>(184,819)</u>	<u>(59,667)</u>

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

13. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de proveedores y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales	107,735	189,730
Proveedores del exterior	1,102	1,767
Facturas por recibir	<u>113,759</u>	<u>95,035</u>
	<u>222,596</u>	<u>286,532</u>

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías bajo control común:

	<u>Transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Costos y gastos</u>			
Equipeninsula S.A.	Renta de vehículos y maquinaria	139,572	199,009
Equipeninsula S.A.	Arrendos y alquileres	26,390	26,390
Equipeninsula S.A.	Registros y punzados	-	26,574
Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol (1)	Servicios administrativos y técnicos	48,720	70,370
Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol (1)	Representación legal y operador	48,000	67,200
Fundación Ancón Península	Donaciones efectuadas	4,800	9,600
Consorcio Petrobell Inc. Grantmining S.A.	Servicios gerenciales	<u>76,100</u>	<u>76,281</u>
		<u>343,582</u>	<u>475,424</u>
<u>Compras de Activos</u>			
Consorcio Petrobell Inc. Grantmining S.A.	Compra generadores, planta de gas palmero	<u>-</u>	<u>160,000</u>

Composición de los saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>Transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>			
HR Financial Services Ltd. (2)	Tercer beneficiario	929,455	786,486
Fundación Ancón Península	Préstamo	53	6
Equipeninsula S.A. (3)	Anticipo	<u>13,948</u>	<u>60,645</u>
		<u>971,456</u>	<u>847,137</u>
<u>Cuentas por pagar</u>			
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) (4)	Dividendos	-	52,143
Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol (1) y (4)	Dividendos	952,860	459,434
	Representación legal y servicios técnicos	-	8,654
Equipeninsula S.A.	Servicios recibidos	162,905	16,434
SEOG Oil & Gas S.A.	Devolución de aportes para futuras capitalizaciones	-	268,471
SEOG Oil & Gas S.A.	Dividendos	-	5
Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S.A.	Servicios recibidos	276,007	227,977
Petrosynergy Inc.	Devolución de aportes para futuras capitalizaciones	-	23,541
		<u>1,391,272</u>	<u>1,056,559</u>

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Tal como se menciona en la Nota 1, Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol se desempeña como operador y representante legal de la Asociación, servicio por el cual se facturó US\$300,000 (2015 US\$420,000), asimismo, durante el año 2016 facturó servicios técnicos por US\$304,500 (2015 US\$439,813), valores de los cuales la Compañía participa con el 16%.
- (2) Mediante oficio No. 2216 SH-SCH-ULG-2011 del 14 de julio de 2011 la Secretaría de Hidrocarburos aceptó la designación como tercer beneficiario a la Compañía HR Financial Services Ltd. para que conforme a los términos del contrato modificatorio mencionado en la Nota 1, reciba el crudo correspondiente al pago en especie del servicio recibido mensualmente.
- (3) Durante el año 2016 la Asociación entregó a Equipenínsula un total de US\$43,948 (2015: US\$44,211) como anticipos para la prestación de servicios, los mismos que serán devengados en su totalidad hasta el siguiente año.
- (4) Saldos correspondientes a dividendos a favor de los socios de la operación conjunta del Bloque Gustavo Galindo Velasco, de los cuales durante el año 2016, la Asociación canceló US\$130,000 a SEOG Oil & Gas Sociedad Anónima y US\$85,000 a la Petróleos Andinos S.A. (2015: SEOG Oil & Gas Sociedad Anónima US\$100,000 y Petróleos Andinos US\$100,000). De estos valores el 16% le corresponden a la Petróleos Andinos S.A. Andipetroleos.

Excepto por lo mencionado en los numerales (1) a (2) anteriores, los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas y accionistas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero se estiman cobrar y/o cancelar en el corto plazo.

Remuneraciones personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia de la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, está conformado por personal que se encuentra en relación de dependencia de dicha entidad y adicionalmente de su compañía relacionada el Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S.A. y comprende Director de Operaciones, y gerentes de diferentes áreas de apoyo. Durante el 2016, la Asociación pagó la suma de US\$475,627 (2015 US\$476,759) por concepto de servicios gerenciales, incluidos en los estados de resultados integrales adjuntos.

15. PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldo inicial	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo final
2016				
Activos corrientes				
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	-			-
Provisión por deterioro de inventarios	30,281	9,144	(30,281)	9,144
Impuestos por recuperar (2)	364,914	2,607,391	(2,330,684)	641,621
Pasivos corrientes				
Beneficios a empleados (1)	140,753	929,814	(895,091)	175,476
Impuestos por pagar (3)	48,183	135,524	(148,218)	35,489
Pasivos no corrientes				
Obligaciones por beneficios definidos (4)	678,176	220,474	(174,288)	724,362
Provisión por retiro de bienes	161,238	3,469	-	164,707

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Saldo inicial	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo final
2015				
Activos corrientes				
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	1,626	-	(1,626)	-
Provisión por deterioro de inventarios	39,449	-	(9,168)	30,281
Impuestos por recuperar (2)	-	564,232	(199,318)	364,914
Pasivos corrientes				
Beneficios a empleados (1)	466,200	1,092,514	(1,417,961)	140,753
Impuestos por pagar (3)	82,391	265,492	(299,700)	48,183
Pasivos no corrientes				
Obligaciones por beneficios definidos (4)	1,185,003	265,372	(772,199)	678,176
Provisión por retiro de bienes	149,988	11,250	-	161,238

- (1) Incluye principalmente participación de los trabajadores en las utilidades por US\$67,311 (2015: US\$230,123) y décimo tercer y cuarto sueldos, fondos de reserva y vacaciones, en la cual la Compañía participa en el 16%
- (2) Incluye: (i) Retenciones en la fuente y retenciones de Impuesto al Valor agregado por US\$4,180,295, y (ii) Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado por US\$170,166, en la cual la Compañía participa en el 16%.
- (3) Incluye: (i) Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado por US\$80,469 (2015: US\$148,520), y (ii) Contribución para la Investigación Científica y Tecnológica por US\$141,339 (2015: US\$152,573), en la cual la Compañía participa en el 16%.
- (4) Incluye (i) US\$439,550 (2015: US\$530,803) de provisión laboral por terminación contractual, (ii) US\$100,106 (2015: US\$102,108) de provisión bonificación por desahucio, y; (iii) US\$184,706 (2015: US\$116,248) por jubilación patronal de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.10. Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	4.20%	4.68%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2%	2%
Tasa de mortalidad e invalidez (a)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	13.12%	11.80%
Vida laboral promedio remanente (años)	9.46	8.42

- (a) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal, desahucio y provisión laboral por terminación contractual en el pasivo ha sido el siguiente:

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Jubilación		Desahucio		Terminación contractual		Total	
	2016	(Reestablecido)	2016	(Reestablecido)	2016	(Reestablecido)	2016	(Reestablecido)
Al 1 de enero	142,582	168,475	105,270	129,092	430,323	518,367	678,175	815,934
Costo laboral por servicios actuariales	22,541	29,414	10,777	8,000	19,685	36,015	53,003	73,429
Costo financiero	6,673	7,127	4,927	5,461	20,139	21,926	31,739	34,513
Pérdidas / (ganancias) actuariales ORI	19,334	(25,918)	(14,443)	660	31,970	47,550	36,861	12,291
Costos por servicios pasados	-	-	-	6,536	-	-	-	6,536
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(6,424)	(26,515)	-	-	(40,178)	-	(46,602)	(26,515)
(Beneficios pagados)	-	-	(6,425)	(44,478)	(22,389)	(193,534)	(28,815)	(218,017)
Al 31 de diciembre	184,706	142,582	100,106	105,270	439,550	430,323	724,362	678,176

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio		Terminación contractual		Total	
	2016	2015 (Reestablecido)	2016	2015 (Reestablecido)	2016	2015 (Reestablecido)	2016	2015 (Reestablecido)
Costos por servicios corrientes	22,541	29,414	10,777	8,000	19,685	36,015	53,003	73,429
Costos por intereses	6,673	7,127	4,927	5,461	20,139	21,926	31,739	34,513
Costo de servicios pasados	-	-	-	6,536	-	-	-	6,536
Otros costos	(6,424)	(26,515)	-	-	(40,178)	-	(46,602)	(26,515)
	22,790	10,025	15,704	19,996	(354)	57,941	38,140	87,963

16. OBLIGACION POR RETIRO DE BIENES

El movimiento de la obligación por retiro de bienes es como sigue:

	2016	2015
Saldo al 1 de enero	161,238	149,988
Intereses financieros del año cargados a resultados	3,469	11,250
Saldo al 31 de diciembre	164,707	161,238

Durante el año 2016, la Asociación en la cual la Compañía participa en el 16% efectuó una actualización de esta obligación considerando la fecha de terminación del contrato mencionado en la Nota 1. El monto estimado por la Asociación de la obligación futura es de US\$2,365,741 la cual fue descontada a una tasa del 7.5%. La Administración espera utilizar esta obligación durante los últimos doce meses del contrato.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

17. IMPUESTOS

17.1 Impuestos a la renta

La composición del gasto Impuesto a la renta recuperar es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	15,257	52,161
Impuesto a la renta diferido	19,402	56,061
Impuesto a la renta años anteriores	-	81,933
	<u>34,659</u>	<u>190,155</u>

17.2 Conciliación contable - tributaria del Impuesto a la renta corriente

A continuación se detalla la determinación del Impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(Pérdida) Utilidad del año antes de Impuesto a la renta	35,275	(318,998)
Otros resultados integrales	<u>(36,861)</u>	<u>-</u>
	(1,586)	(318,998)
Menos - Deducciones especiales		-
Más - Gastos no deducibles (1)	<u>62,615</u>	<u>527,643</u>
Base imponible	61,029	208,645
Tasa impositiva (%)	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta corriente	15,257	52,161
Impuesto a la renta diferido (2)	19,402	56,061
Impuesto a la renta años anteriores	-	81,933
	<u>34,659</u>	<u>190,155</u>

(1) Incluyen principalmente gastos no deducibles de la Asociación que le corresponden a la Compañía de acuerdo con la participación del 16% que mantiene en la misma.

(2) Ver Nota 17.6.

17.3 Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución. A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2013 a 2016, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

El Servicio de Rentas Internas ha fiscalizado los años fiscales 2002 y 2008, de la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%. Con fecha 27 de abril de 2014, la Asociación recibió del Servicio de Rentas Internas, el Acta de Determinación No. 1720140100111 correspondiente al ejercicio fiscal 2008, en la cual se establece un Impuesto a la renta adicional de US\$777. A la fecha de presentación de estos estados financieros el monto fue cancelado y dio por concluido dicho acto frente a la autoridad tributaria.

Con respecto al año 2002 la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, con fecha 9 de abril de 2007 recibió del Servicio de Rentas Internas el Acta de Determinación No. 1720070100043, en la cual se estableció un Impuesto a la renta adicional de US\$512,082 sin considerar intereses de mora. La Administración de la Asociación impugnó ante el Tribunal Fiscal los resultados de dicha determinación.

El 28 de abril del 2016 la Asamblea Nacional aprobó el Proyecto de Ley Orgánica de Remisión de Intereses Multas y Recargos. Con fecha 5 de mayo del 2016 fue publicada en el R.O. No. 493. La Administración de la Asociación donde la Compañía participa en el 16% decidió acogerse a esta ley y canceló a la administración tributaria un valor de US\$512,082 (US\$ 81,933) correspondiente a la glosa del año 2002.

17.4 Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la Renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Administración de la Compañía con el apoyo de sus asesores tributarios, ha concluido que no existe impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del ejercicio 2015.

Aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

17.5 Otros asuntos - Reformas tributarias

El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744 que introdujo modificaciones al Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta en relación con transacciones efectuadas con dinero electrónico y también reformas al Impuesto a la Salida de Divisas en consumos efectuados con tarjetas de débito o crédito.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759 que introdujo un incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 por un año y la contribución del 3% sobre las utilidades gravables del 2015. Por dicha contribución la Asociación canceló US\$39,121 registrados en el rubro impuestos tasas y contribuciones.

La Administración de la Asociación considera que no tendría efectos en las cifras de sus estados financieros la aplicación de dichas reformas.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

17.6 Impuesto a la renta diferido

El análisis del Impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta diferido activo:		
Impuesto a la renta diferido activo que se recuperará después de 12 meses	<u>71,554</u>	<u>90,955</u>

El movimiento de la cuenta Impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero del 2015	147,016
Cargo a resultados por Impuesto a la renta diferido	<u>(56,061)</u>
Al 31 de diciembre del 2015	90,955
Cargo a resultados por Impuesto a la renta diferido	<u>(19,401)</u>
Al 31 de diciembre del 2016	<u>71,554</u>

El movimiento del Impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	<u>Propiedades, planta y equipos</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2015	(18,008)	165,024	147,016
Crédito (débito) a resultados por Impuesto a la renta diferido	<u>5,916</u>	<u>(61,977)</u>	<u>(56,061)</u>
Al 31 de diciembre del 2015	(12,092)	103,047	90,955
Crédito (débito) a resultados por Impuesto a la renta diferido	<u>(51,676)</u>	<u>32,275</u>	<u>(19,401)</u>
Al 31 de diciembre del 2016	<u>(63,768)</u>	<u>135,322</u>	<u>71,554</u>

La relación entre el gasto por Impuesto a la renta y la utilidad antes de impuestos de los años 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(Pérdida) Utilidad del año antes de impuestos	35,274	(318,998)
Tasa impositiva vigente (%)	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta a la tasa vigente	8,819	-
Efecto fiscal de los ingresos exentos / gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal	<u>(24,076)</u>	<u>(52,161)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>(15,257)</u>	<u>(52,161)</u>
Efecto de diferencias temporales	<u>(19,402)</u>	<u>(56,061)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>(34,659)</u>	<u>(108,222)</u>
Tasa efectiva	0%	0%

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

18 CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprende 500,000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

19 RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

20 RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva de Capital: Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo de 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Asociación. El saldo de esta cuenta se reclasificó a resultados acumulados al momento de adopción de NIIF.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la adopción por aplicación inicial de NIIF: De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en los resultados acumulados en la subcuenta denominada "Para aplicación inicial de NIIF", separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Asociación.

21 EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron otros eventos a los divulgados en notas y que, en opinión de la Administración de la Asociación, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

* * * * *